

# Los restos de Leoncio de la Fuente serán entregados mañana su familia

Preso en el fuerte de Ezkaba y asesinado tras la fuga en 1938, ha sido localizado e identificado

**PAMPLONA** – Familiares de Leoncio de la Fuente, preso del fuerte de Ezkaba que fue asesinado en 1938 y cuyos restos fueron localizados en las inmediaciones de Larrasoña viajan mañana a Pamplona para recoger los restos y visitar las instalaciones en las que permaneció preso hasta su participación en la fuga el 22 de mayo de dicho año.

Leoncio de la Fuente Ramos, preso en un fuerte considerado el mayor penal franquista por las condiciones inhumanas en las que se vieron obligados a vivir sus reclusos, fue asesinado en Larrasoña con otros tres fugados en mayo de 1938. El laboratorio de Nasertic, encargado de la investigación genética del Banco de ADN de Navarra, consiguió la identificación de Leoncio de la Fuente a finales de junio. Una vez comunicada la noticia a la familia, se acordó la fecha para la entrega de los restos.

Leoncio de la Fuente, natural de Fresno el Viejo (Valladolid), formaba parte del grupo de 795 presos que el 22 de mayo de 1938 protagonizaron una de las fugas más numerosas de que se tiene noticia. Sin embargo, como la noticia llegó pronto a las autoridades franquistas, rápidamente se organizó una persecución que se convirtió en una verdadera masacre. La mayoría de los presos fueron detenidos, y muchos conducidos de nuevo al fuerte. Sin embargo, de manera aleatoria, 206 fueron asesinados tras ser capturados. Ese fue el caso de Leoncio de la Fuente y sus todavía desconocidos compañeros de fuga. Detenidos en Larrasoña, fueron asesinados y enterrados en las inmediaciones del cementerio de la localidad.

**PAULINA LINZOAIN Y TXINPARTA** La exhumación de Leoncio y de sus tres compañeros todavía no identificados tuvo lugar en julio de 2018. En la localización de la fosa fue clave el testimonio de Paulina Linzoain, una niña cuando se produjo la fuga y el asesi-

nato, que fue testigo del enterramiento de aquellos hombres. También ha sido determinante en la localización las indagaciones realizadas por la sociedad Txinparta en torno a la búsqueda de las personas que estuvieron presas en el fuerte de Ezkaba y sobre la fuga del 22 de mayo de 1938. Del mismo modo, desde el Instituto de la Memoria del Gobierno de Navarra se ha gestionado la identificación de esta persona, cuya exhumación fue realizada por los expertos de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Mañana se espera la llegada de Paula de la Fuente, una de las hijas del finado, quien según lo previsto se encontrará con Paulina Linzoain, que dio las pistas sobre el lugar donde fue enterrado. Paula de la Fuente, en principio viaja con una hija y una nieta, Beatriz Fernández, que también han colaborado para que esta entrega de los restos de Leoncio de la Fuente sea posible.

En principio está previsto que Paula de la Fuente acuda al acto de la entrega, junto con sus hijas y su nieta, nietas y bisnieta de Leoncio, respectivamente, quienes junto a los restos recibirán el informe de la exhumación y de la identificación. Está prevista la participación en este acto, que tendrá lugar en el Archivo General, la consejera de Relaciones Ciudadanas Ana Olló; el director de Paz, Convivencia y DDHH Martín Zabalza; el director del Instituto Navarro de la Memoria Josemi Gastón; la hija, nietas y bisnieta de Leoncio de la Fuente; Paulina Linzoain, Paco Etxeberria y Lourdes Herrasti.

Posteriormente, se realizará una visita al fuerte de Ezkaba de la mano de Txinparta y previsiblemente también acudan al lugar de Larrasoña donde fue localizada la fosa que durante 80 años han permanecido ocultos los restos de estos tres presos del fuerte. En este lugar, la Sociedad de Ciencias Aranzadi y del investigador Fermín Ezkieta explicarán el hallazgo.



Leoncio de la Fuente Ramos y su mujer, Elena Blanco Gago.



Paulina Lizoain ante la fosa localizada en Larrasoña. Foto: Diario de Noticias

La bisnieta de Leoncio, Beatriz Fernández, relató que Leoncio de la Fuente Ramos nació el 15 de enero de 1901 en Fresno el Viejo (Valladolid). Era tejero de profesión. Estaba casado con Elena, y Paula, la abuela de Beatriz, era la cuarta de sus seis hijos. El 19 de julio de 1936, un camión que transportaba material de la Falange y se dirigía al pueblo quedó atrancado al paso por el río. Leoncio, con otros vecinos del pueblo, acudió hasta el lugar para recordarles que no eran bienvenidos. En el altercado no hubo

muertos ni heridos. Días después, a Leoncio le atraparon en casa porque alguien le delató. Estaba en cama, con una pulmonía severa, y le acusaron como a otros cinco hombres más de haberse empleado en aquel incidente con una actitud muy hostil, de decirles a por ellos, de poseer ideas socialistas y una pistola en casa. Le condenaron en febrero de 1937 a cadena perpetua en un juicio en Medina del Campo. Le encerraron en fuerte de Ezkaba, sin que su familia supiera nada de aquello. –L.C.H.